

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 8 de julio de 2014, de la Sdad. Coop. And. «APP Andalus», de disolución. (PP. 2225/2014).

En cumplimiento de la establecido en la Ley 14 /2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2014, en el domicilio social, sito en Sevilla, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa APP Andalus, nombrándose en este mismo acto al Liquidador, abriéndose así el período de liquidación, cuya asamblea general extraordinaria se celebra 30 de septiembre de 2014, a las 20,00 en primera, en la sede social de la cooperativa, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución del activo.
Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación del acta anterior.

Sevilla, 8 de julio de 2014.- Aurora Mitge Chaves.